



Somos

zentria

Seguimiento Política de Participación social
en salud

E3LcM01A01



E3LcM01A01

META DE LA LINEA DE ACCION

Promover la implementación de un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque diferencial y de género.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

Implementación de módulo en plataforma educa cgn para la formación de líderes de salud pública (incidencia-comunicación asertiva - persuasión) con enfoque diferencial y de género a las organizaciones de voluntariados externos (asociación de usuarios y damas rosadas) con aplicación en ámbitos hospitalario y ambulatorio.



E3LcM01A01

EVIDENCIA

Enfoque diferencial por discapacidad

El período de atención de las personas con discapacidad debe tener en cuenta sus características.

Para hacer uso del enfoque diferencial por discapacidad, se debe considerar en todas las etapas del proceso, tanto en el diagnóstico como en la atención, la diversidad de capacidades y características de las personas.



9

Enfoque diferencial de la persona mayor

De acuerdo con la Política Nacional de envejecimiento activo (2018-2022), la persona mayor es aquella que cumple con 60 años de edad o más. Una persona mayor puede ser alguien que vive en su hogar o en un hogar de vejez, o alguien que vive en un hogar de vejez o en un hogar de vejez.

De acuerdo con la Ley 1788 de 2017, la vejez se refiere a la etapa de la vida humana que comienza a partir de los 60 años de edad y que se caracteriza por la pérdida de capacidad funcional, la vulnerabilidad y la dependencia que implica el envejecimiento.



10

Enfoque diferencial de la persona mayor

En el informe presidencial (Comunicación) se establece que el enfoque diferencial de la vejez debe tener en cuenta las características de las personas mayores, sus necesidades y sus capacidades, así como el rol de las familias y la comunidad en el cuidado y bienestar de las personas mayores.



11

Enfoque diferencial para niños, niñas y adolescentes

El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2008) define la infancia por niño o niña, la persona entre 0 y los 17 años, período durante el cual se debe garantizar el desarrollo integral de la persona.

Principios de la infancia más significativos en la formación de la persona:

- Garantizar la salud del niño(a) y la personalidad.
- La educación, que sea una experiencia enriquecedora en los ámbitos de la salud y el desarrollo.
- La participación de los niños, niñas y adolescentes.



12

Enfoque diferencial para niños, niñas y adolescentes

En la Ley 1098 de 2008 se define al niño o niña como aquella persona que se encuentra en el período de la infancia, es decir, entre 0 y los 17 años de edad, y que se caracteriza por su vulnerabilidad y su dependencia de los adultos.

Para el niño, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la infancia como el período de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la vida fetal y antes de la vida adulta, entre los 0 y los 17 años. De modo de una etapa de desarrollo que representa la vida del ser humano, que comienza por un feto en desarrollo y termina con la vida adulta.



13

Enfoque de género

De acuerdo con UNICEF, el género se refiere a la construcción social de la masculinidad y la femineidad que define cómo se vive y se actúa en la vida humana y el género es el conjunto de características físicas, psicológicas, culturales, políticas, económicas, sociales y espirituales que definen la identidad de género y la pertenencia a un género.

El enfoque diferencial de género se refiere a la atención y el cuidado de las personas que pertenecen a un género u otro, considerando sus necesidades y capacidades, así como el rol de las familias y la comunidad en el cuidado y bienestar de las personas.



14

Enfoque de género

Según la Ley 1098 de 2008, el enfoque de género se refiere a la construcción social de la masculinidad y la femineidad que define cómo se vive y se actúa en la vida humana y el género es el conjunto de características físicas, psicológicas, culturales, políticas, económicas, sociales y espirituales que definen la identidad de género y la pertenencia a un género.

El enfoque diferencial de género se refiere a la atención y el cuidado de las personas que pertenecen a un género u otro, considerando sus necesidades y capacidades, así como el rol de las familias y la comunidad en el cuidado y bienestar de las personas.



15

Y cómo podemos tener comunicación asertiva en salud con un enfoque diferencial



16



Gracias

